



Navarra

GABINETE DE COMUNICACIÓN

# Nota de Prensa

## FIRMADO EL CONVENIO COLECTIVO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE NAVARRA

El Comité de Empresa (con 5 representantes de la UGT) de la Fundación Pablo Sarasate ha firmado el Convenio Colectivo para los años 2014, 2015 y 2016, un convenio que afecta a los 51 músicos de la Orquesta Sinfónica de Navarra.

Después de muchos meses de negociación (el anterior convenio había finalizado su vigencia en julio de 2012), una huelga de 24 horas y un cambio de gerente de la Fundación, se ha firmado un convenio que supone un claro esfuerzo por parte de los músicos, en consonancia con los sacrificios de todos los trabajadores, en materia salarial y en la distribución de la jornada de trabajo.

Una vez agotada la negociación sin llegar a ningún acuerdo, fruto de las pretensiones desreguladoras e intransigentes de la anterior Gerencia, nos sometimos a un proceso de mediación en el Tribunal Laboral de Navarra. La mediación culminó el pasado 7 de marzo con un acuerdo de rebaja salarial del 8% distribuido a lo largo de los tres años de vigencia, partiendo de los salarios de 2010 y dejando la puerta abierta a la recuperación del salario si mejora la cifra de ingresos de la Fundación. Por otro lado, la antigüedad pasa de trienios a quinquenios.

Además, se acuerda el cómputo anual de las horas de trabajo, lo que permite una distribución de la jornada más acorde con las necesidades de la orquesta. Este acuerdo ha conseguido mantener las condiciones de disponibilidad y flexibilidad del anterior convenio, el aumento del cómputo de las horas de desplazamiento al 100%, una ultraactividad de tres años, el abono fraccionado de la deuda que la empresa tiene con los músicos, el mantenimiento de los pluses que veníamos disfrutando, etc. Pero sobre todo, este acuerdo frena las intenciones del anterior gerente de desregular horarios, eliminar descansos, no computar las horas de preparación personal (11 horas semanales) como tiempo efectivo de trabajo o aplicar un régimen disciplinario draconiano.

La UGT es consciente del esfuerzo que se ha pedido a los músicos debido a la situación actual derivada de la falta de financiación pública, pero está convencida de que este convenio (ratificado en asamblea por el 96% de los músicos) permite encarar con ilusión una nueva etapa que se abre con la designación de Joaquín Romero como gerente de la OSN.

Los trabajadores esperan que este esfuerzo laboral redunde en un mayor aprovechamiento cultural y educativo de la OSN por parte de la sociedad navarra y que el Gobierno de Navarra apueste presupuestariamente por que se cumpla en su totalidad este convenio, para relanzar la actividad de la OSN garantizando un modelo profesional y de calidad.

Pamplona, 4 de abril de 2014